



C/. Rosario Pino nº 18- 3º C  
28020 Madrid  
Tfno. : 91 770 96 50  
Email: entrecampos@entrecampos.com  
Web: www.entrecampos.com

**ENTRECAMPOS CUATRO, SOCIMI, S.A.**

**MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)**

Palacio de la Bolsa  
Plaza de la Lealtad, 1  
28014 Madrid

Madrid, 24 de octubre de 2018

**COMUNICACIÓN**

**ENTRECAMPOS CUATRO SOCIMI, S.A.**

Muy señores nuestros:

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ENTRECAMPOS CUATRO SOCIMI, S.A. pone en su conocimiento la siguiente información:

- Estados Financieros intermedios resumidos consolidados de la Sociedad correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018.
- Informe de revisión limitada de Estados Financieros intermedios resumidos consolidados.
- Información financiera seleccionada de carácter individual (balance y cuenta de resultados) del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018 de la Sociedad.

Atentamente,

**ENTRECAMPOS CUATRO, SOCIMI, S.A.**

El Consejero Delegado

**ENTRECAMPOS CUATRO SOCIMI, S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
RESUMIDOS CONSOLIDADOS PARA EL  
PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30  
DE JUNIO DE 2018 JUNTO CON EL INFORME  
DE REVISIÓN LIMITADA**



## **INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2018**

A los accionistas de ENTRECAMPOS CUATRO SOCIMI, S.A.

### Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos de ENTRECAMPOS CUATRO SOCIMI, S.A. (la Sociedad dominante) y su sociedad dependiente, que comprenden el balance intermedio a 30 de junio de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia, el estado de cambios en el patrimonio neto intermedio y el estado de flujos de efectivo intermedio, así como las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al período intermedio de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de las notas explicativas adjuntas) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios resumidos consolidados basada en nuestra revisión limitada.

### Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la formulación de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión limitada es sustancialmente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

### Fundamentos de nuestra conclusión

Tal y como se indica en la Nota 10 de las notas explicativas adjuntas, la Sociedad dominante es una de las sucesoras de la Sociedad escindida y posteriormente extinguida Camporredondo-Puerta Hierro, S.L. Como consecuencia y resultado de una comprobación tributaria llevada a cabo por parte de la Inspección de Hacienda del Estado, relativa al concepto tributario Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2004 y 2005, la Agencia tributaria dictó el 1 de febrero de 2011 acuerdo de liquidación por el que se exigía a Camporredondo-Puerta de Hierro, S.L. el pago de una cuota de 44.945 miles de euros más 13.902 miles de euros de intereses de demora. Contra dicha liquidación se interpuso reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Madrid, que fue estimada en parte por resolución de fecha 28 de julio de 2014, y que además anuló la liquidación impugnada, ordenando fuera sustituida por otra, teniendo en cuenta los fundamentos de derecho contenidos en la propia resolución. No conformes con dicha resolución, con fecha 10 de octubre de 2014 se interpuso contra la misma recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, que estimó en parte la reclamación interpuesta, y confirmó la anulación de la liquidación recurrida y la orden de retroacción del expediente, ya acordados por el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Madrid.

Tras esta retroacción del expediente, y en ejecución del referido fallo, la Dependencia Regional de Inspección ha dictado un nuevo acuerdo de liquidación fechado el 23 de febrero de 2018, en el que se exige el pago de una cuota de 44.685 miles de euros más 19.167 miles de euros de intereses de demora, contra el que se ha interpuesto durante el mes de abril de 2018, reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central de Madrid.

En el balance consolidado adjunto correspondiente al periodo intermedio de seis meses terminado el 30 de junio de 2018 no se ha registrado una provisión para cubrir este pasivo y la información facilitada por la Sociedad no nos ha permitido disponer de datos suficientes que nos permitan determinar razonablemente la probabilidad de ocurrencia ni cuantificar el importe final resultante. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales relativas al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 incluyó una salvedad por esta cuestión.

### Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, excepto por los efectos del hecho descrito en el párrafo de "Fundamentos de nuestra conclusión", no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018 no han sido preparados, en todos los aspectos significativos de acuerdo con los requerimientos establecidos en el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto a lo señalado en la Nota 2 de las notas explicativas adjuntas, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios resumidos consolidados no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en la normativa española, por lo que los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

### Otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición de la Dirección de la Sociedad dominante, ENTRECAMPOS CUATRO SOCIMI, S.A., en relación con la publicación del informe semestral requerido en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil sobre "Información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil".

AUREN AUDITORES SP, S.L. P.

Juan José Jaramillo

Madrid, 8 de octubre de 2018

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

AUREN AUDITORES SP,  
S.L.P.

2018 Núm. 01/18/17699

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Informe sobre trabajos distintos  
a la auditoría de cuentas

**ENTRECAMPOS CUATRO, SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Estados financieros intermedios resumidos consolidados  
para el período de seis meses terminado  
el 30 de junio de 2018**

<b>ENTRECAMPOS CUATRO SOCIMI S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES</b>			
<b>BALANCE INTERMEDIO RESUMIDO CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2018</b>			
<b>ACTIVO</b>	<b>NOTAS</b>	<b>30/06/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>97.363.541,75</b>	<b>96.835.250,87</b>
I. Inmovilizado intangible	5	274,19	1.164,66
3. Otro inmovilizado intangible		274,19	1.164,66
II. Inmovilizado material	6	1.349.527,92	1.320.220,97
1. Terrenos y construcciones		1.169.072,00	1.187.260,28
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		180.455,92	132.960,69
III. Inversiones inmobiliarias	7	95.346.953,32	94.789.086,35
V. Inversiones financieras a largo plazo	9.1	666.786,32	724.778,89
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>5.447.160,34</b>	<b>4.272.406,28</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12	0,00	2.045.967,68
II. Existencias		0,00	2.960,35
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		334.326,60	532.065,97
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9.1	177.278,84	351.946,62
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		177.278,84	351.946,62
3. Activos por impuesto corriente		138.880,94	138.880,94
4. Otros deudores	9.1	18.166,82	41.238,41
V. Inversiones financieras a corto plazo	9.1	0,00	12.376,16
VI. Periodificaciones a corto plazo		332,24	332,24
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.1	5.112.501,50	1.678.703,88
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>102.810.702,09</b>	<b>101.107.657,15</b>

Las Notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2018

<b>ENTRECAMPOS CUATRO SOCIMI S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES</b>			
<b>BALANCE INTERMEDIO RESUMIDO CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2018</b>			
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>NOTAS</b>	<b>30/06/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>64.300.432,35</b>	<b>60.829.006,95</b>
A-1) Fondos propios		64.300.432,35	60.829.006,95
I. Capital	9.3	49.092.735,96	49.092.735,96
1. Capital escriturado		49.092.735,96	49.092.735,96
III. Reservas	9.3	10.474.584,80	9.725.357,42
IV. (Acciones y participaciones de la sociedad dominante)	9.3	(88.089,60)	(91.429,87)
VI. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		4.821.201,19	2.102.343,44
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>35.451.120,33</b>	<b>36.301.143,98</b>
II. Deudas a largo plazo	9.2	22.677.870,31	23.447.351,64
2. Deudas con entidades de crédito		3.416.155,33	3.655.171,36
3. Acreedores por arrendamiento financiero		18.254.113,36	18.854.899,36
4. Otros pasivos financieros		1.007.601,62	937.280,92
IV. Pasivos por impuesto diferido		12.773.250,02	12.853.792,34
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>3.059.149,41</b>	<b>3.977.506,22</b>
II. Provisiones a corto plazo		3.700,00	4.800,00
III. Deudas a corto plazo	9.2	1.843.348,47	3.577.417,29
2. Deudas con entidades de crédito		427.159,74	2.153.837,13
3. Acreedores por arrendamiento financiero		1.192.739,15	1.175.366,00
4. Otros pasivos financieros		223.449,58	248.214,16
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.212.100,94	395.288,93
1. Proveedores	9.2	54.576,84	17.941,35
b) Proveedores a corto plazo		54.576,84	17.941,35
3. Pasivos por impuesto corriente		607.925,59	60.672,28
4. Otros acreedores	9.2	549.598,51	316.675,30
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>102.810.702,09</b>	<b>101.107.657,15</b>

Las Notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2018

<b>ENTRECAMPOS CUATRO SOCIMI S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES</b>		
<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INTERMEDIA RESUMIDA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018</b>		
	NOTAS	(Debe) Haber 30/06/2018
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	11	3.012.397,39
b) Prestaciones de servicios		3.012.397,39
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>		429.118,21
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		429.118,21
<b>6. Gastos de personal</b>		(307.250,44)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(277.210,74)
b) Cargas sociales	11	(30.039,70)
<b>7. Otros gastos de explotación</b>		(898.465,79)
a) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	9,1	39.244,73
b) Otros gastos de gestión corriente		(937.710,52)
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	5, 6, 7	(1.090.228,09)
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	6, 7	4.473.251,32
a) Deterioro y pérdidas	7	66.261,56
b) Resultados por enajenaciones y otras	7, 12	4.406.989,76
<b>14. Otros resultados</b>		33.166,91
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)</b>		<b>5.651.989,51</b>
<b>15. Ingresos financieros</b>		273,05
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		7,80
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		265,25
<b>16. Gastos financieros</b>		(137.701,36)
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (15+16 +17+18+19+20)</b>		<b>(137.428,31)</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2 +21+22+23)</b>		<b>5.514.561,20</b>
<b>24. Impuestos sobre beneficios</b>	10	(693.360,01)
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERC. PROCED. DE OP. CONTINUADAS (A.3 + 24)</b>		<b>4.821.201,19</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>		
<b>A.5) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (A.4 + 25)</b>		<b>4.821.201,19</b>
Resultado atribuido a la sociedad dominante		4.821.201,19
Resultado atribuido a socios externos		0,00

Las Notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2018

<b>ENTRECAMPOS CUATRO SOCIMI, S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES</b>		
<b>ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS INTERMEDIO RESUMIDO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018</b>		
	NOTAS	30/06/2018
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		4.821.201,19
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO		0,00
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA		0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS (A + B + C)		4.821.201,19
Total ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante		4.821.201,19
Total ingresos y gastos atribuidos a socios externos		0,00

Las Notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2018

<b>ENTRECAMPOS CUATRO SOCIMI S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES</b>					
<b>ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO RESUMIDO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018</b>					
	Capital	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	TOTAL
A. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2017	49.092.735,96	9.725.357,42	(91.429,87)	2.102.343,44	60.829.006,95
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018	49.092.735,96	9.725.357,42	(91.429,87)	2.102.343,44	60.829.006,95
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos.	0,00	0,00	0,00	4.821.201,19	4.821.201,19
II. Operaciones con socios o propietarios.	0,00	(380,92)	3.340,27	(1.352.735,14)	(1.349.775,79)
3. (-) Distribución de dividendos.	0,00	0,00	0,00	(1.352.735,14)	(1.352.735,14)
4. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0,00	(380,92)	3.340,27	0,00	2.959,35
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	0,00	749.608,30	0,00	(749.608,30)	0,00
C. SALDO FINAL AL 30 DE JUNIO DE 2018	49.092.735,96	10.474.584,80	(88.089,60)	4.821.201,19	64.300.432,35

Las Notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2018

**ENTRECAMPOS CUATRO SOCIMI S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO RESUMIDO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL**  
**PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018**

	Notas de la Memoria	30/06/2018
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		<b>5.514.561,20</b>
2. Ajustes al resultado.		<b>-3.280.663,18</b>
a) Amortización del inmovilizado (+)	5, 6, 7	1.090.228,09
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		-105.506,29
e) Resultado por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	7, 12	-4.406.990,46
g) Ingresos financieros (-)		-273,05
h) Gastos financieros (+)		137.701,36
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		4.177,17
3. Cambios en el capital corriente		<b>620.150,83</b>
a) Existencias (+/-)		2.960,35
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	9	231.706,93
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	9	-32.578,72
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	9	289.749,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	9	128.313,27
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		<b>-364.077,33</b>
a) Pagos de intereses (-)		-137.701,36
c) Cobros de intereses (+)		273,05
d) Cobros / (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		-226.649,02
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4)		<b>2.489.971,52</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>0,00</b>
6. Pagos por inversiones (-)		<b>-1.764.291,84</b>
e) Inmovilizado material.	6	-65.756,62
f) Inversiones inmobiliarias.	7	-1.698.535,22
7. Cobros por desinversiones (+)		<b>6.607.000,00</b>
f) Inversiones inmobiliarias.	7	107.000,00
h) Activos no corrientes mantenidos para la venta.	12	6.500.000,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		<b>4.842.708,16</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN.</b>		<b>0,00</b>
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	9.3	<b>2.959,35</b>
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		2.959,35
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	9.2	<b>-2.549.106,27</b>
b) Devolución y amortización de		-2.549.106,27
2. Deudas con entidades de crédito (-).		-2.549.106,27
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.	3	<b>-1.352.735,14</b>
a) Dividendos (-)		-1.352.735,14
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10-11)		<b>-3.898.882,06</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO.</b>		<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A +/-B +/-C +/-</b>		<b>3.433.797,62</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		1.678.703,88
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		5.112.501,50

Las Notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2018

# ENTRECAMPOS CUATRO, SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados Financieros intermedios resumidos consolidados  
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2018

(Expresado en Euros)

## NOTA 1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

---

ENTRECAMPOS CUATRO, SOCIMI, S.A. (antes denominada CAMPORREDONDO-PUERTA HIERRO UNO, S.L. UNIPERSONAL), se constituyó el día 30 de diciembre de 2004, ante el notario de Madrid, D. Fernando de la Cámara García, con el nº 3328 de su protocolo. Cambió su denominación por ENTRECAMPOS CUATRO, S.L. por escritura otorgada ante el mismo Notario de Madrid el 05 de junio de 2006, con el número 1.557 de su protocolo. En el mes de octubre de 2012 la sociedad celebró Junta General acordando acogerse al régimen fiscal de SOCIMIs para el año 2013 y siguientes, y así lo comunicó a la Agencia Tributaria el 3 de octubre de 2012. Con fecha 24 de mayo de 2013 se elevó a público la escritura de transformación a S.A. con objeto de adaptar la sociedad a lo previsto por la Ley 11/2009 de 26 de octubre, por la que se regulan las SOCIMIs, adoptando, desde esa fecha, su denominación actual. Se solicitó la admisión de las acciones de la compañía al Mercado Alternativo Bursátil (MAB) durante el ejercicio 2.013, comenzando su cotización el día 28 de noviembre de dicho año.

Su domicilio social se encuentra en la Calle Rosario Pino, nº 18, 28020 de Madrid.

Desde el 22 de mayo de 2013, la Sociedad tiene por objeto:

- a) La adquisición y promoción de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento.
- b) La tenencia de participaciones en el capital de otras SOCIMI o en el de otras entidades no residentes en territorio español que tengan el mismo objeto social que aquéllas y que estén sometidas a un régimen similar al establecido para las SOCIMI en cuanto a la política obligatoria, legal o estatutaria, de distribución de beneficios.
- c) La tenencia de participaciones en el capital de otras entidades, residentes o no en territorio español, que tengan como objeto social principal la adquisición de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento y que estén sometidas al mismo régimen establecido para las SOCIMI en cuanto a la política obligatoria, legal o estatutaria, de distribución de beneficios y cumplan los requisitos de inversión a que se refiere el artículo 3 de la Ley de SOCIMIs.
- d) La tenencia de acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva Inmobiliaria reguladas en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.
- e) Otras actividades accesorias a las anteriores, entendiéndose como tales aquellas que en su conjunto sus rentas representen menos del 20 por 100 de las rentas de la Sociedad en cada período impositivo.

La actividad de la Sociedad, desde su constitución, ha consistido en el arrendamiento de los inmuebles que forman parte de su activo inmovilizado y la inversión en nuevos activos con destino a la misma actividad. El mayor volumen de operaciones de la Sociedad se realiza en España. También opera en Alemania a través de un establecimiento permanente.

Los estatutos sociales y el resto de la información pública pueden consultarse en la página web de la sociedad: [www.entrecampos.com](http://www.entrecampos.com)

### Sociedades dependientes

Entrecampos Cuatro Socimi, S.A., es sociedad dominante de un Grupo formado por la sociedad dependiente, Entrecampos Cuatro Portugal Unipessoal, LDA, constituida el 12 de diciembre de 2017 en Portugal, con un capital de 100 miles de euros íntegramente asumido por la Sociedad Dominante y cuya actividad principal es la inmobiliaria. La sociedad dependiente tiene por objeto social principal el arrendamiento de bienes inmuebles y entre sus reglas fundacionales figura la obligación de que al menos el 80% de su patrimonio esté constituido por inmuebles y la obligación de repartir anualmente entre sus socios al menos el 80% de sus beneficios en forma de dividendos.

Por tanto, la Sociedad forma parte, en los términos del artículo 42 del Código de comercio, del Grupo ENTRECAMPOS CUATRO, y estos son los primeros Estados Financieros intermedios resumidos consolidados que presenta, de acuerdo con los principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo.

Para la presentación de estos Estados Financieros intermedios resumidos consolidados, todas las sociedades realizan un cierre contable a 30 de junio.

El Euro es la moneda en la que se presentan los Estados Financieros intermedios resumidos consolidados.

## **NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

---

La información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas el 23 de marzo de 2018 por el Consejo de Administración de Entrecampos Cuatro, SOCIMI, S.A., poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante los seis primeros meses del ejercicio 2018 y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, los mismos deben leerse en conjunto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2017.

Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017.

### **1. Imagen fiel**

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018 han sido obtenidos de los registros contables de ENTRECAMPOS CUATRO SOCIMI, S.A. y de las sociedades consolidadas, y se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados establecidos en el Plan General de Contabilidad, así como en la demás legislación mercantil vigente, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada, de los resultados consolidados y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes del Grupo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

### **2. Principios contables no obligatorios aplicados**

Con el objeto de que los estados financieros intermedios resumidos consolidados muestren la imagen fiel, no ha sido necesario aplicar principios contables no obligatorios.

### **3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la preparación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, se han realizado determinadas estimaciones por parte del Órgano de Administración de la sociedad, que afectan a la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. En concreto, las estimaciones más relevantes se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e inversiones inmobiliarias
- La probabilidad de ocurrencia y la cuantificación de los pasivos por importe indeterminado o contingente.
- La recuperación de activos por impuestos diferidos.

Aunque estas estimaciones se han realizado con la mejor información disponible a la fecha de los hechos analizados, es posible que hechos posteriores obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se haría de forma prospectiva en las cuentas anuales consolidadas futuras.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2017.

Las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de realización de los estados financieros intermedios resumidos consolidados que podrían tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros en el próximo ejercicio, se muestran a continuación:

#### Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración del posible deterioro de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, siendo la mejor evidencia del mismo los precios de activos similares. En caso de no disponer de dicha información ante la situación actual del mercado, se aplican los siguientes criterios: se establece un intervalo de valores razonables determinados en base a precios actuales en un mercado activo de propiedades de diferente naturaleza, condición o localización, ajustadas para reflejar las diferencias con los activos propiedad de la Sociedad; precios recientes de propiedades en otros mercados menos activos, ajustados para reflejar cambios en las condiciones económicas desde la fecha de la transacción; y descuentos de los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte, basados en estimaciones derivadas de las condiciones de los contratos de arrendamiento actuales y proyectadas, empleando una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

El Grupo encarga anualmente a un experto valorador la tasación independiente e individualizada de sus activos con objeto de efectuar las correcciones valorativas oportunas al cierre del ejercicio, tal y como se indica en la Nota 4 de las presentes notas explicativas. La última valoración disponible se realizó por Valoraciones Mediterráneo, S.A, Sociedad de Tasaciones para el cierre del ejercicio 2017. La dirección del Grupo considera que no se han producido indicios de deterioro ni de cualquier otro hecho relevante, así como comunicaciones de cancelación anticipada de contratos de arrendamiento que pudieran impactar significativamente en el valor de los inmuebles a 30 de junio de 2018.

#### Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales

El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos así como las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

#### Provisiones

El cálculo de provisiones por contratos onerosos, garantías y litigios está sujeto a un elevado grado de incertidumbre. La Sociedad reconoce provisiones por litigios cuando la estimación de los costes totales esperados se puede calcular con fiabilidad. Dichas estimaciones están sujetas a cambios basados en nueva información.

#### Impuestos diferidos

El Grupo evalúa la posibilidad de recuperar los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha posibilidad depende en última instancia de la capacidad para generar beneficios imponibles a lo largo del periodo en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas de carácter fiscal depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos fiscales.

#### Vidas útiles del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

La dirección del Grupo determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para su inmovilizado material e inversiones inmobiliarias. En el caso de los inmuebles destinados al arrendamiento, esta estimación se basa en los ciclos de vida generalmente aceptados en el sector inmobiliario, teniendo en cuenta además si se trata de un inmueble nuevo o usado y del estado en que se encuentra en el momento de comenzar a amortizarse.

#### Empresa en funcionamiento

No existen dudas razonables sobre el funcionamiento normal de las Sociedades del Grupo por lo que estos Estados Financieros intermedios resumidos consolidados han sido elaborados bajo el principio de empresa en funcionamiento.

#### 4. Comparación de la información

Tal y como se detalla en la nota 1, la fecha de primera consolidación del Grupo ha sido el 12 de diciembre de 2017, fecha de adquisición de la dependiente. Las primeras cuentas anuales consolidadas formulada por el Grupo se corresponden con las del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados para el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018 son los primeros formulados por la Sociedad dominante. Por ello, no se han incluido cifras comparativas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y en el estado de flujos de efectivo consolidado. En el balance intermedio resumido consolidado y las notas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados figuran, a efectos comparativos, las cifras de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

#### 5. Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, del estado de cambios en el patrimonio consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, ciertos epígrafes se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la presente memoria consolidada.

#### 6. Elementos recogidos en varias partidas

Existen elementos patrimoniales registrados en varias partidas del balance consolidado, de acuerdo con el siguiente detalle:

<b>Contratos de arrendamiento financiero</b>	<b>30/06/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
Deudas largo plazo con entidades de crédito	18.254.113,36	18.854.899,36
Deudas corto plazo con entidades de crédito	1.192.739,15	1.175.366,00
<b>Total</b>	<b>19.446.852,51</b>	<b>20.030.265,36</b>

<b>Contratos de préstamo</b>	<b>30/06/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
Deudas largo plazo con entidades de crédito	3.416.155,33	3.655.171,36
Deudas corto plazo con entidades de crédito	427.159,74	2.151.072,51
<b>Total</b>	<b>3.843.315,07</b>	<b>5.806.243,87</b>

No ha habido en este periodo de seis meses movimientos significativos en esta cuenta, salvo los correspondientes pagos periódicos por amortización e intereses.

#### 7. Cambios en criterios contables

Durante el periodo de seis meses al que corresponden los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados no se han producido cambios en los criterios contables con respecto a los aplicados en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

#### 8. Corrección de errores

Durante el periodo de seis meses al que corresponden los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados no ha sido necesario corregir ningún error procedente de ejercicios anteriores ni del propio ejercicio.

### **NOTA 3. PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE**

---

Durante el ejercicio 2017, la sociedad dominante obtuvo un resultado contable, después de impuestos, de 2.110.310,68 Euros de beneficio. Dicho resultado contable incluía partidas distintas de las corrientes. consecuencia de los siguientes ajustes:

- 0 Euros por Ajuste del Impuesto Diferido del Deterioro.
- +151.593,14 Euros por Ajuste del Impuesto Diferido de la Reversión del Deterioro.
- -136.028,83 Euros por el Impuesto Diferido del ejercicio.
- +102.021,63 Euros por el Impuesto Corriente del ejercicio.

Así pues, el beneficio antes de impuestos ascendió a 2.207.694,73 Euros e incluía el importe de deterioro y la reversión del deterioro correspondiente a la valoración según el valor de mercado de los activos de la compañía por un total de 674.606,12 Euros, cuyo deterioro por importe de 137.628,42 Euros se había producido en el año 2013 y 2014, acogidos al Régimen especial de las SOCIMIs y que, como consecuencia de ello, formaba parte del beneficio de las operaciones corrientes del ejercicio.

La Sociedad dominante planteó, con fecha 24-04-2015, una consulta vinculante a la Dirección General de Tributos con objeto de confirmar el criterio seguido al excluir estos conceptos de la base de reparto de los dividendos, distribución a la que está obligada al haber optado por la aplicación del régimen fiscal especial establecido en la Ley 11/2009 por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario. las partidas relacionadas en los párrafos anteriores con respecto al resultado del ejercicio 2014. Con fecha 15 de noviembre de 2016 la Dirección general de Tributos emitió Contestación a la Consulta, ratificando íntegramente los criterios seguidos por la sociedad en la cuestión planteada. Dicha consulta es plenamente aplicable a los resultados futuros de la entidad.

Por tanto, el beneficio por operaciones comunes del ejercicio 2017 ascendió a 1.690.918,93 Euros (1.380.854,99 euros de España y 310.063,94 euros de Alemania). Se acordó por la Junta General de Accionistas de 20 de junio de 2018 el pago del 80% de dicho importe, 1.352.753,17 euros, como dividendos que se pagaron el día 28 de junio de 2018.

#### **Limitaciones a la distribución de dividendos**

Según lo establecido en el artículo 6 de la ley 11/2009, modificado por la ley 16/2012, de 27 de diciembre, las SOCIMI que hayan optado por el régimen fiscal especial, estarán obligadas a distribuir en forma de dividendos a sus accionistas, una vez cumplidas las obligaciones mercantiles que correspondan, el beneficio obtenido en el ejercicio, debiéndose acordar su distribución dentro de los seis meses siguientes a la conclusión de cada ejercicio y pagarse dentro del mes siguiente a la fecha del acuerdo de distribución, en la siguiente forma:

- El 100 % de los beneficios procedentes de dividendos o participaciones de otras entidades.
- El 50 % de los beneficios derivados de la transmisión de inmuebles y acciones o participaciones de otras entidades.
- Al menos el 80% del resto de los beneficios obtenidos.

La Sociedad dominante está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal. Esta reserva legal no podrá exceder del 20% del capital social al estar acogida la sociedad al régimen especial de SOCIMI pero debe ser como mínimo del 10% del capital social si se pretende distribuir dividendos, conforme a lo establecido en el artículo 325 de la Ley de Sociedades de Capital. Adicionalmente, sólo podrán repartirse dividendos con cargo a beneficios del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A 30 de junio de 2018 y al cierre del ejercicio 2017, la Sociedad dominante cumple con dicho requisito.

### **NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

---

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados han sido elaborados de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación señaladas en el Plan General de Contabilidad vigente.

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados son los que se describen a continuación:

### **Sociedades dependientes**

Se consideran sociedades dependientes aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio. El control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitable o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder del Grupo o de terceros.

La sociedad dependiente se ha consolidado mediante la aplicación del método de integración global.

El detalle y la información sobre la sociedad dependiente incluida en la consolidación del Grupo se incluye en la **Nota 1**.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de la sociedad dependiente se incluyen en los estados financieros intermedios resumidos consolidados desde la fecha de adquisición, que es aquella en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas.

Los saldos mantenidos con la sociedad dependiente han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Los estados financieros intermedios de la sociedad dependiente utilizadas en el proceso de consolidación están referidas a la misma fecha de presentación y mismo período que los de la sociedad dominante.

### **Inmovilizado intangible**

Los elementos de Inmovilizado intangible se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

La amortización del inmovilizado intangible, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

### **Inmovilizado material**

Los elementos de Inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan contra la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

### **Inversiones inmobiliarias**

Las inversiones inmobiliarias comprenden terrenos, solares y construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta futura.

Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan contra la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Para el cálculo de la amortización se utiliza el método lineal, aplicado sobre el coste de adquisición del activo, menos el valor de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, cuya vida útil es indefinida y que, por lo tanto, no son objeto de amortización.

### **Deterioro del valor del inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias**

La Grupo evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, el Grupo calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de inversiones inmobiliarias cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes, considerando el nuevo valor contable.

### **Arrendamientos y operaciones similares**

#### Cuando las Sociedades del Grupo son arrendatarios

Las operaciones de arrendamiento se clasifican en arrendamientos financieros y arrendamientos operativos.

Los arrendamientos en los que la Sociedad asume los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del bien arrendado se clasifican como arrendamientos financieros.

En los arrendamientos financieros, en los que la Grupo actúa como arrendatario, al inicio del plazo del arrendamiento reconoce un activo, conforme a su naturaleza, y un pasivo por el menor del valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, actualizados al tipo de interés explícito del contrato y si éste no se puede determinar, se usará el tipo de interés de la Sociedad para operaciones similares. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago.

La carga financiera se distribuye durante el plazo del arrendamiento en la cuenta de resultados, con el objeto de obtener un tipo de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. La obligación de pago derivada del arrendamiento, neta de la carga financiera, se presenta en deudas a pagar a largo plazo o corto plazo en función de su vencimiento. Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los bienes adquiridos mediante arrendamiento financiero se amortizan según los criterios que el Grupo aplica a los activos de su misma naturaleza. En el caso de que, al inicio del contrato, no exista una certeza razonable de que el Grupo obtendrá la propiedad del activo al término del plazo del arrendamiento, el inmovilizado adquirido se amortiza en el periodo menor entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos del arrendamiento, cuando el Grupo actúa como arrendatario, se imputan linealmente a la cuenta de resultados durante la vigencia del contrato con independencia de la forma estipulada en dicho contrato para el pago de los mismos. En el caso de que en el contrato se hubiesen establecido incentivos al mismo por parte del arrendador consistentes en pagos a realizar por éste que deberían corresponder al arrendatario, los ingresos procedentes de los mismos se imputan a resultado como una reducción en los costes de dicho contrato de una forma lineal al igual que los gastos de arrendamiento.

#### Cuando las Sociedades del Grupo son arrendadores

Las operaciones de arrendamiento se clasifican en arrendamientos financieros y arrendamientos operativos.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos que el Grupo ha arrendado mediante arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

No existen activos en el balance en los que el Grupo sean los arrendadores financieros.

### **Activos financieros y Pasivos financieros**

#### 1. Activos financieros

El Grupo clasifica los activos financieros, ya sean a largo o corto plazo, en las siguientes categorías atendiendo a las características y a las intenciones del Grupo en el momento de su reconocimiento inicial:

- Préstamos y partidas a cobrar

Son activos financieros que se originan en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no se significativo.

Cuando existe una evidencia objetiva de que el activo puede haber sufrido un deterioro se realiza el correspondiente análisis procediendo a contabilizar una pérdida por deterioro si el valor en libros del activo es superior al valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima va a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial por el importe de esta diferencia. Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro.

- Activos financieros disponibles para la venta

En los activos financieros disponibles para la venta se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto consolidado hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el valor razonable. En caso contrario se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

En estos activos se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumento de patrimonio.

En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, el Grupo reconoce en la cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## 2. Baja de activos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, por su valor razonable. Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

## 3. Pasivos financieros

El Grupo clasifica los pasivos financieros en las siguientes categorías atendiendo a las características y a las intenciones en el momento de su reconocimiento inicial:

- Débitos y partidas a pagar

Son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo con origen tanto financiero como comercial que no son considerados como instrumentos financieros derivados.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tiempo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

## **Impuesto sobre Sociedades**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto o ingreso por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

En cuanto a los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto, no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Como se ha hecho referencia en la Nota 1, la sociedad dominante optó a partir del 1 de enero de 2013 por el régimen fiscal especial de las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (SOCIMI) regulado por la Ley 11/2009 de 26 de octubre, modificada por Ley 16/2012, el cual será también de aplicación a sus socios.

### **Ingresos y gastos**

La actividad de promoción inmobiliaria y la de arrendamiento son objeto de contabilización separada para cada inmueble promovido o adquirido con el desglose que resulte necesario para conocer la renta correspondiente a cada inmueble o finca registral en que éste se divida. Las operaciones procedentes, en su caso, de otras actividades son igualmente contabilizadas de forma separada al objeto de determinar la renta derivada de las mismas.

Los gastos y los ingresos se registran por el principio del devengo, estableciéndose, en los casos en que sea pertinente, una correlación entre ambos.

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades del Grupo, menos descuentos o bonificaciones y el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Los ingresos por alquileres se contabilizan en la cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada en función de su devengo y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

### **Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

### **Combinaciones de negocios**

Se consideran combinaciones de negocios aquellas operaciones en las que el Grupo ha adquirido el control de uno o varios negocios, entendiendo como tal un conjunto integrado de actividades y activos susceptibles de ser gestionados para proporcionar un rendimiento, menores costes u otros beneficios a los propietarios.

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran valorando los elementos patrimoniales adquiridos por los valores contables de los mismos en las cuentas anuales consolidadas de la dominante última española que han sido preparadas de acuerdo a las NFCAC en la fecha en que se realiza la operación. Si no se preparan estas cuentas anuales consolidadas, se valoran por los valores existentes antes de la transacción en las cuentas anuales individuales de la aportante. Las diferencias que pudieran ponerse de manifiesto se registran contra reservas. La fecha de efectos contables es la fecha de inicio del ejercicio en que se aprueba la operación.

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran valorando los elementos patrimoniales adquiridos de acuerdo con el método de adquisición, por lo que dichos activos y pasivos se valorarán como regla general a su valor razonable en la fecha de la operación. La fecha de efectos contables de la combinación es la fecha de celebración de la Junta de Socios de la adquirida que aprueba la operación, si bien, la eficacia de la misma queda supeditada a la inscripción de la misma en el Registro Mercantil.

En el caso de combinaciones de negocios originadas como consecuencia de la adquisición de acciones o participaciones en el capital de una empresa, la sociedad dominante reconoce la inversión conforme con lo establecido para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

### **Transacciones entre partes vinculadas**

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio el Grupo sigue el siguiente criterio:

1. En las operaciones entre empresas del grupo en las que interviene la sociedad dominante del mismo o la dominante de un subgrupo y su dependiente, directa o indirectamente, los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.
2. En el caso de operaciones entre otras empresas del grupo, los elementos patrimoniales del negocio se valoran por sus valores contables en sus cuentas anuales individuales antes de la operación.
3. La diferencia que se pudiera poner de manifiesto se registra en reservas.

### **Activos no corrientes (grupos enajenables) mantenidos para la venta y actividades interrumpidas**

#### **1. Activos no corrientes (grupos enajenables) mantenidos para la venta:**

Los activos no corrientes (o grupos enajenables de elementos) se clasifican como mantenidos para la venta cuando se considera que su valor contable se va a recuperar a través de una operación de venta en vez de a través de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable, y está disponible para su venta inmediata en su condición actual y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. Estos activos se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización.

#### **2. Actividades interrumpidas:**

Se clasifica como actividad interrumpida todo componente del Grupo que ha sido enajenado, se ha dispuesto de él por otra vía o ha sido clasificado como mantenido para la venta y representa una línea de negocio o área geográfica significativa de la explotación, forma parte de un plan individual o es una dependiente adquirida exclusivamente para su venta. El resultado generado por las actividades interrumpidas se presenta en una única línea específica en la cuenta de pérdidas y ganancias neto de impuestos.

### **Estado de Flujos de Efectivo Consolidado**

El Estado de Flujos de Efectivo consolidado recoge los movimientos de tesorería realizados durante el ejercicio, calculados por el método indirecto. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalente, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferiores a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de explotación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no se pueden ser calificadas como de inversión o financiación
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del Patrimonio Neto y de los pasivos de carácter financiero.

## NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle del movimiento habido en el periodo de seis meses finalizado a 30 de junio de 2018 es el siguiente:

Coste:

Elemento	Saldo al 31/12/2017	Altas	Bajas	Saldo al 30/06/2018
Aplicaciones Informáticas	39.560,00	0,00	0,00	39.560,00
<b>Total Coste</b>	<b>39.560,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>39.560,00</b>

Amortización:

Elemento	Saldo al 31/12/2017	Dotación del ejercicio	Bajas	saldo al 30/06/2018
Aplicaciones Informáticas	-38.395,34	-890,47	0,00	-39.285,81
<b>Total Amortización</b>	<b>-38.395,34</b>	<b>-890,47</b>	<b>0,00</b>	<b>-39.285,81</b>

Valor Neto Contable:

Elemento	Saldo al 31/12/2017	Saldo al 30/06/2018
Aplicaciones Informáticas	1.164,66	274,19
<b>Total Valor Neto</b>	<b>1.164,66</b>	<b>274,19</b>

La vida útil estimada de las aplicaciones informáticas es de 3 años.

Al 30 de junio de 2018 se encuentran totalmente amortizados elementos del inmovilizado intangible por un total de 38.810,00 euros.

## NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle de este capítulo, así como del movimiento experimentado al 30 de junio de 2018 es el siguiente:

Coste:

Elemento	Saldo al 31/12/2017	Altas	Bajas	Saldo al 30/06/2018
Terrenos y Bienes Naturales	753.946,28	0,00	0,00	753.946,28
Construcciones	893.356,19	0,00	0,00	893.356,19
Instalaciones Técnicas	99.540,72	36.103,07	0,00	135.643,79
Maquinaria	4.116,32	0,00	0,00	4.116,32
Otras instalaciones	66.221,03	0,00	0,00	66.221,03
Mobiliario	232.686,06	29.653,55	0,00	262.339,61
Equip. Proc. Información	73.345,80	0,00	0,00	73.345,80
<b>Total Coste</b>	<b>2.123.212,40</b>	<b>65.756,62</b>	<b>0,00</b>	<b>2.188.969,02</b>

Deterioro:

Elemento	Saldo al 31/12/2017	Dotación	Reversión	Saldo al 30/06/2018
Deterioro de Terrenos y Construcciones	-71.163,22	0,00	0,00	-71.163,22
<b>Total Coste</b>	<b>-71.163,22</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-71.163,22</b>

Amortización:

Elemento	Saldo al 31/12/2017	Dotación	Bajas	Saldo al 30/06/2018
Construcciones	-388.878,97	-18.188,28	0,00	-407.067,25
Instalaciones Técnicas	-58.890,87	-5.966,46	0,00	-64.857,33
Maquinaria	-4.116,32	0,00	0,00	-4.116,32
Otras instalaciones	-60.193,17	-1.092,57	0,00	-61.285,74
Mobiliario	-160.902,30	-8.975,82	0,00	-169.878,12
Equip. Proc. Información	-58.846,58	-2.226,54	0,00	-61.073,12
<b>Total Amortización</b>	<b>-731.828,21</b>	<b>-36.449,67</b>	<b>0,00</b>	<b>-768.277,88</b>

Valor Neto Contable:

Elemento	Saldo al 31/12/2017	Saldo al 30/06/2018
Terrenos y Construcciones	1.187.260,28	1.169.072,00
Instalaciones Técnicas	40.649,85	70.786,46
Maquinaria	0,00	0,00
Otras instalaciones	6.027,86	4.935,29
Mobiliario	71.783,76	92.461,49
Equip. Proc. Información	14.499,22	12.272,68
<b>Total Valor Neto</b>	<b>1.320.220,97</b>	<b>1.349.527,92</b>

Las altas en el inmovilizado material habidas en los seis primeros meses del ejercicio 2018 principalmente corresponden a la compra de mobiliario para los apartamentos de la calle Espalmador, nº 4 de Madrid y en la calle Paseo Europa, 5 de Madrid por valor de 20.308,78 euros y 6.144,77 euros respectivamente. El incremento de 36.103,07 euros en el epígrafe instalaciones técnicas corresponde en su totalidad a las realizadas en el centro de negocios de la calle Teide, nº 4 de San Sebastián de los Reyes (Madrid).

Tal y como se explica en la Nota 7 siguiente de las presentes Notas, el Grupo a 31 de diciembre de 2017 traspasó la totalidad de los elementos vendidos en 2018 del Edificio Erich Weinert de Alemania a Activos No Corrientes Mantenido para la Venta.

El coste original de los elementos totalmente amortizados al 30 de junio de 2018 y al cierre del ejercicio anterior es como sigue:

Elemento	30/06/2018	31/12/2017
Maquinaria	4.116,32	4.116,32
Otras Instalaciones	33.685,60	32.285,60
Mobiliario	105.408,71	68.839,69
Equipos Proceso de información	55.534,00	55.534,00
<b>Total</b>	<b>198.744,63</b>	<b>160.775,61</b>

El detalle de los porcentajes de amortización utilizados para cada grupo de elementos del inmovilizado material es el siguiente:

Elemento	Ceficiente de amortización
Construcciones	2 - 4 %
Instalaciones técnicas	10 - 12 %
Otras Instalaciones	5 - 12 %
Mobiliario	10%
Equipos Proceso de información	25%

## NOTA 7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle de este capítulo, así como el movimiento habido al 30 de junio de 2018, se muestra a continuación:

Coste:

Elemento	Saldo al 31/12/2017	Altas			Bajas	Saldo al 30/06/2018
		Amp. y Mejoras	Otras Altas	Total Altas		
Inversiones en terrenos	34.718.743,00		51.771,60	51.771,60	-25.946,82	34.744.567,78
Inversiones en construcciones	77.995.249,96	90.535,22	106.228,40	196.763,62	-149.377,68	78.042.635,90
Anticipos para Inv. Inmobiliarias	0,00	0,00	1.450.000,00	1.450.000,00	0,00	1.450.000,00
<b>Total Coste</b>	<b>112.713.992,96</b>	<b>90.535,22</b>	<b>1.608.000,00</b>	<b>1.698.535,22</b>	<b>-175.324,50</b>	<b>114.237.203,68</b>

Deterioro:

Elemento	Saldo al 31/12/2017	Total Altas			Reversión	Saldo al 30/06/2018
		Trasposos	Otras Altas	Total Altas		
Deterioro Inversiones Inmobiliarias	-1.629.735,65	0,00		0,00	66.261,56	-1.563.474,09
<b>Total Coste</b>	<b>-1.629.735,65</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>66.261,56</b>	<b>-1.563.474,09</b>

Amortización:

Elemento	Saldo al 31/12/2017	Dotación del ejercicio	Otras altas	Trasposos	Bajas	Saldo al 30/06/2018
Amortización Acumulada Inversiones Inmobiliarias	-16.295.170,96	-1.052.887,95	0,00	0,00	21.282,64	-17.326.776,27
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>-16.295.170,96</b>	<b>-1.052.887,95</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>21.282,64</b>	<b>-17.326.776,27</b>

Valor Neto Contable:

Elemento	Saldo al 31/12/2017	Saldo al 30/06/2018
Inversiones en terrenos	34.718.743,00	34.744.567,78
Inversiones en construcciones	61.700.079,00	60.715.859,63
Deterioro Inversiones Inmobiliarias	-1.629.735,65	-1.563.474,09
Anticipos para Inv. Inmobiliarias	0,00	1.450.000,00
<b>Total Valor Neto Contable</b>	<b>94.789.086,35</b>	<b>95.346.953,32</b>

Las altas en las inversiones inmobiliarias habidas en los seis primeros meses del ejercicio 2018 corresponden a:

- Obras de mejoras realizadas en 5 apartamentos de la C/. Espalmador, 4, por importe de 53.178,17 euros.
- Obras de mejoras realizadas en 1 apartamento de la C/. Espíritu Santo, 32, por importe de 4.505,61 euros.
- Obras de mejoras realizadas en el Edificio de la C/. Teide, 4, por importe de 2.040,96 euros.
- Obras de mejoras realizadas en 4 locales del Edificio de la C/. Blas Otero, 4, por importe de 15.170,98 euros.
- Obras de mejoras realizadas en el Edificio de la C/. Nicolas Guillen, 6, por importe de 15.639,50 euros.
- El día 07 de febrero de 2018 Entrecampos Cuatro SOCIMI, S.A. adquirió un Dúplex y una plaza de garaje en el Edificio del Paseo de Europa, 5, San Sebastián de los Reyes (Madrid), por un valor de 145.000 euros y 13.000 euros respectivamente, para destinarlos a su arrendamiento.

El día 4 de abril de 2018 Entrecampos Cuatro Portugal Unipessoal, LDA suscribe un contrato privado de compromiso de compraventa sobre un edificio situado en la Rua Sao Juliao, 1-9, de Lisboa. El edificio se encuentra sujeto por parte de los vendedores a obras integrales de rehabilitación. El importe de la operación global asciende a 5.800.000 euros, de los que se han pagado 1.450.000.- € (25%) a la firma del contrato; otro 25% se abonará antes del 4 de octubre de 2018 y el resto, a la entrega del edificio, dentro de un año, que es cuando está prevista la finalización de las obras, la obtención de la licencia de ocupación y el otorgamiento de la escritura pública de compraventa.

La totalidad de las bajas habidas en los seis primeros meses del ejercicio 2018 corresponden a la venta de un ático situado en la Calle Velayos, 2, Madrid, por un valor de 107.000 euros. Esta operación ha generado unas pérdidas que ascienden a 47.041,86 euros, registradas en el epígrafe de "Resultados por enajenaciones de inmovilizado". Dicha venta, sin embargo, ha originado una reversión de deterioro por importe de 66.261,56 euros, clasificada en el epígrafe de "Deterioros de inmovilizado", lo que lleva a la sociedad dominante a obtener un resultado neto positivo por la venta de este inmueble de 19.219,70 euros.

Al cierre de cada ejercicio la Dirección del Grupo procede a la revisión del valor de sus inversiones inmobiliarias para adecuarlo al valor de mercado teniendo en cuenta a su vez si se han producido cancelaciones anticipadas de algún contrato de arrendamiento. La última tasación disponible, en base a la cual se realizaron las correcciones valorativas que se detallan en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, fue realizada por Valoraciones Mediterráneo, S.A., Sociedad de Tasaciones. Los inmuebles se valoraron de manera individual a la fecha de cierre de las cuentas, considerando la venta de dicha manera y no como una cartera de venta conjunta. No se tuvieron en cuenta deducciones por negociación conjunta en comercializaciones en lotes o como unidad, por tanto. El método de valoración utilizado es de "Comparación de Mercado", informando del valor de mercado o venal de cada uno de los inmuebles de la cartera. Se ha considerado el valor de venta en plena propiedad al objeto de actualizar el valor contable, incorporado en los datos de la sociedad como valor de compra. En el balance de situación consolidado adjunto a 30 de junio de 2018 se mantienen las valoraciones de los inmuebles conforme a la tasación efectuada a 31 de diciembre de 2017 puesto que los Administradores del Grupo consideran que no se han producido indicios de deterioro ni de cualquier otro hecho relevante que pudieran impactar de forma significativa en el valor del inmueble a 30 de junio de 2018.

En el primer semestre de 2018 y al cierre del ejercicio 2017 el Grupo tiene 3 inmuebles afectos a garantía hipotecaria y dos inmuebles en régimen de leasing. (Véase Nota 9.2)

Tal y como se detalla en la Nota 10, el 30 de junio de 2011 ENTRECAMPOS CUATRO, SOCIMI, S.A elevó a público la constitución de hipoteca inmobiliaria por importe total de 17.834 miles de euros a favor de la Dependencia Regional de Recaudación de la Delegación Especial de Madrid de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria sobre tres inmuebles de su propiedad.

La amortización de las inversiones inmobiliarias, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

El detalle de la vida media útil estimada por las inversiones inmobiliarias amortizables es de entre 12,5 y 50 años.

El coste original de los elementos totalmente amortizados al 30 de junio de 2018 y al cierre del ejercicio anterior es de 873.082,69 euros.

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes de las inversiones inmobiliarias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Inversiones inmobiliarias situadas fuera del territorio español

El detalle de las inversiones inmobiliarias situadas fuera del territorio español es el siguiente:

Coste:

Elemento	Saldo al 31/12/2017	Altas	Bajas	Saldo al 30/06/2018
Inversiones en terrenos	1.617.075,28	0,00	0,00	1.617.075,28
Inversiones en construcciones	6.444.476,09	0,00	0,00	6.444.476,09
Anticipos para Inv. Inmobiliarias	0,00	1.450.000,00	0,00	1.450.000,00
<b>Total Coste</b>	<b>8.061.551,37</b>	<b>1.450.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>9.511.551,37</b>

Amortización:

Elemento	Saldo al 31/12/2017	Dotación del ejercicio	Bajas	Saldo al 30/06/2018
Amortización Acumulada Inv. Inmobiliarias	-1.688.091,46	-113.238,00	0,00	-1.801.329,46
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>-1.688.091,46</b>	<b>-113.238,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-1.801.329,46</b>

Valor Neto Contable:

Elemento	Saldo al 31/12/2017	Saldo al 30/06/2018
Inversiones en terrenos	1.617.075,28	1.617.075,28
Inversiones en construcciones	4.756.384,63	4.643.146,63
Anticipos para Inv. Inmobiliarias	0,00	1.450.000,00
<b>Total Valor Neto Contable</b>	<b>6.373.459,91</b>	<b>7.710.221,91</b>

A cierre del ejercicio 2017 las inversiones inmobiliarias situadas fuera del territorio nacional comprendían tres edificios adquiridos por el Grupo, dos de ellos en Berlín (Alemania), perteneciente a la sociedad dominante Entrecampos Cuatro SOCIMI, S.A. y el tercer edificio fue adquirido por la sociedad dependiente Entrecampos Cuatro Portugal Unipessoal, LDA en Lisboa (Portugal). Al cierre del ejercicio 2017 la totalidad de los importes registrados por el edificio de Erich Weinert se traspasaron a Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta, por lo que no aparecen en el detalle anterior (Ver Nota 12 de la presente memoria consolidada).

Con fecha 26 de noviembre de 2017 se firmó un acuerdo de venta del inmueble de la Calle Erich Weinert, nº6, no obstante, encontrándose la venta sujeta a un derecho de tanteo por parte de la administración municipal de la ciudad de Berlín, la operación se encontraba suspendida hasta que concluyera el plazo para el ejercicio de dicho derecho de tanteo. Durante ese plazo, el Grupo siguió administrando el inmueble como legítimo propietario, pagando los gastos del mismo y cobrando las rentas a los inquilinos. El plazo ha vencido ya en el ejercicio 2018, habiéndose cobrado el importe de la compraventa (6.500.000 euros) el día 28 de febrero de 2018. (Véase Nota 12).

En los primeros seis meses del ejercicio 2018 las inversiones inmobiliarias situadas fuera del territorio nacional comprenden, por tanto, dos edificios adquiridos por el Grupo, uno en Berlín (Alemania) y otro en Lisboa (Portugal), así como Anticipos para Inversiones inmobiliarias entregados para la adquisición de otro edificio en Portugal.

## NOTA 8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

### 8.1 Arrendamiento financieros

En el ejercicio 2006 se formalizó con La Caixa un contrato de arrendamiento financiero por la compra de un edificio en Madrid, San Sebastián de los Reyes, calle de Isla Graciosa, nº3, destinado a su explotación en forma de arrendamiento de las 35 oficina y las 252 plazas de garaje que lo componen.

En el año 2006 se pagó una cuota inicial de 3.500.000 Euros, quedando 19.500.000 Euros a pagar en 240 cuotas mensuales hasta su finalización en el año 2026.

Las Principales características de este contrato se detallan a continuación:

Ejercicio	Elemento	Fecha formalización contrato	Coste	Duración del Contrato	Años transcurridos	Opción de compra
30.06.2018	Calle Isla Graciosa nº 3	28/02/2006	23.000.000,00	20 años	12,4 años	5.000.000,00

Ejercicio	Elemento	Número cuotas en el ejercicio			Cuotas pagadas		
		Anteriores	Ejercicio	Pendiente	En el ejercicio	En ejercicios anteriores	Pendientes
30.06.2018	Calle Isla Graciosa nº 3	143	6	91	397.287,25	10.624.357,98	11.978.354,77

En el ejercicio 2015 se formalizó con Bankia un contrato de arrendamiento financiero por la compra de un edificio en Madrid, San Sebastián de los Reyes, calle Teide, nº4, destinado a su explotación en forma de arrendamiento de las 30 oficinas y las 225 plazas de garaje que lo componen.

En el año 2015 se pagó una cuota inicial de 200.000 euros, quedando 8.400.000 euros a pagar en 240 cuotas mensuales hasta la finalización en el año 2035.

Las principales características de este contrato se detallan a continuación:

Ejercicio	Elemento	Fecha formalización contrato	Coste	Duración del Contrato	Años transcurridos	Opción de compra
30.06.2018	Calle Teide nº 4	05/11/2015	8.600.000,00	20 años	2,6 años	41.471,77

Ejercicio	Elemento	Número cuotas en el ejercicio			Cuotas pagadas		
		Anteriores	Ejercicio	Pendiente	En el ejercicio	En ejercicios anteriores	Pendientes
30.06.2018	Calle Teide nº 4	26	6	208	186.125,60	945.376,70	7.468.497,70

## 8.2 Arrendamientos operativos

Al 30 de junio de 2018 el 85,73% de los inmuebles destinados al arrendamiento que son propiedad del Grupo se encontraban arrendados a terceros, los cuales han generado los ingresos que se detallan en la Nota 11 de esta memoria consolidada.

Los inmuebles arrendados son edificios de viviendas u oficinas, con distintos contratos de alquiler y, por tanto, diferentes cuotas de alquiler, fechas de inicio y vencimiento de los mismos, que en su mayoría son renovables anualmente.

## NOTA 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 9.1 Activos Financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidos en la norma de registro y valoración de instrumentos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente:

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS				TOTAL	
	Instrumentos Financieros a L.P.					
	Instrumentos de Patrimonio		Créditos Derivados Otros			
	30/06/2018	31/12/2017	30/06/2018	31/12/2017	30/06/2018	31/12/2017
<b>Activos Financieros Disponibles para la Venta</b>						
250 - Inversiones Financ. L.P.	563,27	563,27	0,00	0,00	563,27	563,27
<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>					0,00	0,00
260 - Fianzas Constituidas L.P.	0,00	0,00	666.223,05	724.215,62	666.223,05	724.215,62
<b>TOTAL</b>	<b>563,27</b>	<b>563,27</b>	<b>666.223,05</b>	<b>724.215,62</b>	<b>666.786,32</b>	<b>724.778,89</b>

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS				TOTAL	
	Instrumentos Financieros a C.P.					
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de Deuda	Créditos Derivados Otros		
	30/06/2018	31/12/2017	30/06/2018	31/12/2017	30/06/2018	31/12/2017
<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>						
417 - Anticipo a Acreedores	0,00	0,00	0,00	10.360,00	0,00	10.360,00
430 - Clientes	0,00	0,00	177.278,84	351.946,62	177.278,84	351.946,62
440 - Deudores	0,00	0,00	6.971,56	1.277,37	6.971,56	1.277,37
443 - Otros deudores	0,00	0,00	0,00	14.228,61	0,00	14.228,61
553 - Cta. Cte. Fusiones y Escisiones	0,00	0,00	0,00	4.177,17	0,00	4.177,17
555 - Partidas pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	12.376,16	0,00	12.376,16
570 - Caja	0,00	0,00	2.104,12	1.153,32	2.104,12	1.153,32
572 - Bancos	0,00	0,00	5.110.397,38	1.677.550,56	5.110.397,38	1.677.550,56
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.296.751,90</b>	<b>2.073.069,81</b>	<b>5.296.751,90</b>	<b>2.073.069,81</b>

El movimiento de las pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar de clientes es el siguiente:

	31/12/2017	Dotación	Aplicación	Pérdidas c.c. incobrables	30/06/2018
Deterioro de créditos	406.388,70	19.385,00	-58.629,73	0,00	367.143,97

### 9.2 Pasivos Financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de instrumentos financieros, es el siguiente:

CLASES CATEGORIAS	PASIVOS FINANCIEROS				TOTAL	
	Instrumentos Financieros a L.P.					
	Deudas con Entidades de crédito		Derivados / Otros			
	30/06/2018	31/12/2017	30/06/2018	31/12/2017	30/06/2018	31/12/2017
<b>Débitos y partidas a pagar</b>						
170 - Préstamos Entid. Crédito	3.416.155,33	3.655.171,36	0,00	0,00	3.416.155,33	3.655.171,36
174 - Acreedores Arrend. Financ.	18.254.113,36	18.854.899,36	0,00	0,00	18.254.113,36	18.854.899,36
180 - Fianzas Recibidas a L.P.	0,00	0,00	1.007.601,62	937.280,92	1.007.601,62	937.280,92
<b>TOTAL</b>	<b>21.670.268,69</b>	<b>22.510.070,72</b>	<b>1.007.601,62</b>	<b>937.280,92</b>	<b>22.677.870,31</b>	<b>23.447.351,64</b>

CLASES CATEGORIAS	PASIVOS FINANCIEROS				TOTAL	
	Instrumentos Financieros a C.P.					
	Deudas con Entidades de crédito		Derivados / Otros			
	30/06/2018	31/12/2017	30/06/2018	31/12/2017	30/06/2018	31/12/2017
<b>Débitos y partidas a pagar</b>						
400 - Proveedores	0,00	0,00	54.576,84	17.941,35	54.576,84	17.941,35
410 - Acreed. Prest. Servicios	0,00	0,00	62.394,79	131.609,00	62.394,79	131.609,00
438 - Anticipos de Clientes	0,00	0,00	16.484,43	17.784,04	16.484,43	17.784,04
465 - Remun. Pbles. de pago	0,00	0,00	0,00	10.693,90	0,00	10.693,90
520 - Deudas Entidades Crédito	427.159,74	2.153.837,13	0,00	0,00	427.159,74	2.153.837,13
524 - Acreed. Arrend. Financ.	1.192.739,15	1.175.366,00	0,00	0,00	1.192.739,15	1.175.366,00
554 - Cla. Cte. Com. Bienes	0,00	0,00	30.327,41	11.945,40	30.327,41	11.945,40
555 - Partidas ptes de aplicación	0,00	0,00	157,27	0,00	157,27	0,00
560 - Fianzas Recibidas a Corb Plazo	0,00	0,00	192.964,90	236.268,76	192.964,90	236.268,76
<b>TOTAL</b>	<b>1.619.898,89</b>	<b>3.329.203,13</b>	<b>356.905,64</b>	<b>426.242,45</b>	<b>1.976.804,53</b>	<b>3.755.445,58</b>

#### Detalle de los vencimientos para los próximos ejercicios:

El detalle por vencimientos de las partidas de pasivos financieros a 30 de junio de 2018 y al cierre del ejercicio 2017 es el siguiente:

Ejercicio 6 meses terminado a 30/06/2018	2019	2020	2021	2022	2023	Años Posteriores	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	1.619.898,89	1.728.021,51	1.762.068,31	1.747.325,65	1.748.042,65	14.684.810,56	23.290.167,58

Ejercicio 2017	2018	2019	2020	2021	2022	Años Posteriores	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	3.329.203,13	1.615.309,16	1.656.266,06	1.691.595,31	1.657.822,50	15.889.077,69	25.839.273,85

Las partidas de los Derivados/otros a largo plazo no tienen un vencimiento determinado.

Con fecha 26 de julio de 2007 el Grupo constituyó un establecimiento permanente en Alemania para la compra, por un total de 2.520.753,06 euros, de un inmueble sito en Erich Weinert Strasse, 6 -10439 – Berlín. En el ejercicio 2008 el Grupo adquirió el 60% de otro inmueble en Berlín, sito en Blücher Strasse, 37 por un total de 3.654.407,27 euros, adquiriendo el 40% restante a través de las escisiones de Entrecampos Dos, S.L.U. y Entrecampos Tres S.L.U., siendo el coste total del edificio de 5.910.422,37 euros. Dichos inmuebles estaban gravados, por préstamos hipotecarios otorgados por el Deutsche Bank, sucursal Berlín, por 950.000 y 2.650.000 euros respectivamente, con vencimiento a 23 años y tipo de interés aproximado del 5% en ambos ejercicios.

Con fecha 03 de octubre de 2017 se canceló totalmente por el Grupo el saldo pendiente de amortizar del préstamo de la calle Erich Weinert, nº6. Por lo que, el saldo pendiente de pago correspondiente al préstamo que grava Blücher Strase a 31 de diciembre de 2017 ascendía a 1.993.637,18 euros y al 30 de junio de 2018 asciende a 1.937.089,71 euros.

De igual manera, tal y como se había comentado anteriormente durante los primeros seis meses de 2018 el Grupo procedió a la venta del inmueble Erich Weinert, nº6. (Ver Nota 12)

Además del préstamo del edificio de Alemania anteriormente mencionado, en el epígrafe de deudas con entidades de crédito a corto y largo plazo se incluyen los siguientes préstamos:

- Préstamo hipotecario firmado con BANKIA que grava la oficina de la calle Rosario Pino, 18 en Madrid. El vencimiento del préstamo es el 07 de noviembre de 2021 y se ha aplicado un tipo de interés del 0,260% en 2018, siendo el saldo pendiente al cierre del ejercicio 2017 de 329.411,49 euros y al 30 de junio de 2018 de 287.808,09 euros.
- Préstamo hipotecario firmado con BBVA y garantizado por las oficinas de la segunda planta del edificio de la calle Orense nº 70. El vencimiento del préstamo es el 30 de junio de 2025 y se ha aplicado un tipo de interés del 0,416% en 2018, siendo el saldo pendiente al cierre del ejercicio 2017 de 594.969,76 euros y al 30 de junio de 2018 de 555.397,88 euros.
- Préstamo "ICO: Empresas y Emprendedores 2015", firmado con BANKIA para la financiación parcial de la compra de los locales de la calle Velázquez, 87 en Madrid por un total de 1.500.000,00 euros. El vencimiento del préstamo es el 20 de julio de 2025, con un tipo de interés para el año 2018 del 1,510%. El saldo pendiente a 31 de diciembre de 2017 era de 1.137.500,00 euros y al 30 de junio de 2018 de 1.062.500,00 euros.
- Préstamo firmado con BANKIA el 30 de noviembre de 2017 por un total de 1.800.000,00 euros solicitado para la adquisición de un inmueble en Lisboa. El vencimiento del préstamo es el 30 de noviembre de 2020 y se ha aplicado un tipo de interés del 1,000% en 2018, siendo el saldo pendiente al cierre del ejercicio 2017 de 1.750.725,42 euros y al 30 de junio de 2018 de 0,00 euros.

Adicionalmente, dentro de las deudas con entidades de crédito a corto y largo plazo se recogen los importes pendientes de pago por los contratos de arrendamiento que se detallan en la nota 8.1 de la presente memoria.

### 9.3 Fondos Propios

El Capital Social de la Sociedad dominante al 31 de diciembre de 2017 y al 30 de junio de 2018 ascendía a 49.092.735,96 Euros dividido en 54.668.971 acciones de 0,898 de euro de valor nominal cada una, pertenecientes todas a una única clase y serie, íntegramente desembolsadas, representadas por medio de anotaciones en cuenta.

#### Autocartera

En la Junta Universal de Socios de la Sociedad Dominante celebradas el 27 de junio de 2014, se aprobó por unanimidad autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa, por compraventa, de acciones de la propia Sociedad hasta el límite máximo previsto en las disposiciones vigentes a un precio comprendido entre el céntimo de euro (0,01 euro) como mínimo y veinte euros (20 euros) como máximo, y con expresa facultad de sustitución en cualquiera de sus miembros, pudiendo hacer uso de esta facultad durante un periodo de dieciocho (18) meses desde esta misma fecha, todo ello con sujeción a lo dispuesto en el artículo 144 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital. En la Junta Universal de Socios celebrada el 26 de junio de 2016 se aprueba por unanimidad la renovación de dicha autorización por 18 meses más, lo mismo que en las Juntas Generales de Socios de fecha 21 de junio de 2017 y 20 de junio de 2017.

Al cierre del ejercicio 2017 el Grupo poseía una autocartera de acciones de la sociedad dominante que ascendía a 47.030 acciones. Teniendo en cuenta que el número total de acciones en circulación es de 54.668.971, dicha autocartera suponía el 0,086 % del capital social total.

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2018 el Grupo ha procedido a la venta de acciones propias, la cual ha arrojado un resultado negativo de 380,92 euros reflejado como menor valor de las reservas del Grupo.

Al 30 de junio de 2018 la autocartera de la compañía asciende a 45.407 acciones, que supone el 0,083% del capital social.

#### Reservas:

El detalle de las reservas de la Sociedad es el siguiente:

Descripción	31/12/2017	30/06/2018
Reserva Legal	5.598.228,73	5.809.259,80
Reservas Voluntarias	4.127.128,69	4.665.325,00
<b>Total</b>	<b>9.725.357,42</b>	<b>10.474.584,80</b>

La disponibilidad de estas reservas es la siguiente:

- 1) Reserva legal: de acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribible a los socios y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Según lo establecido en la ley 11/2009, modificada por la ley 16/2012, esta reserva no podrá ser superior al 20% del capital social al haber optado la sociedad por el régimen fiscal especial de SOCIMI.

Al 30 de junio de 2018, esta reserva se encuentra constituida acorde a lo establecido en la legislación vigente.

- 2) Reservas voluntarias: no existe ninguna restricción para la disposición de estas reservas.

Al 30 de junio de 2018 no existe ninguna sociedad con un porcentaje de participación superior al 10% en Entrecampos Cuatro, SOCIMI S.A.

## **NOTA 10. SITUACIÓN FISCAL**

Desde el ejercicio 2013 la Entidad está acogida al Régimen fiscal especial establecido en la ley 11/2009, modificado por la ley 16/2012, tributando al tipo de gravamen del cero por ciento en el impuesto de sociedades.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el periodo de prescripción de cuatro años.

Al 30 de junio de 2018, la Sociedad tenía abiertos a inspección todos los impuestos correspondientes a los ejercicios no prescritos.

La Sociedad Dominante ha realizado a 30 de junio de 2018 una estimación del importe a pagar por impuesto de sociedades, registrando el correspondiente gasto por impuesto corriente y gasto por impuesto diferido, como consecuencia de las aplicaciones y reversiones de los impuestos diferidos registrados. Entre ellas, cabe destacar la reversión de los impuestos diferidos del inmueble de Velayos 2 al haberse procedido a la venta de dicho inmueble en el primer semestre de 2018. Adicionalmente, la Sociedad Dominante ha registrado un gasto por impuesto de sociedades de 600.000 euros por el importe a pagar a la Agencia Tributaria en Alemania por la venta del Inmueble Erich Weinert (ver nota 12).

La Sociedad considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos y no espera que, en el caso de una eventual inspección por parte de las autoridades tributarias, puedan ponerse de manifiesto pasivos adicionales de esta naturaleza que afecten a estos estados financieros intermedios resumidos consolidados en su conjunto.

Con fecha 11 de Noviembre de 2010 la Agencia Tributaria levantó Acta de Disconformidad contra las "sucesoras de Camporredondo-Puerta Hierro, S.L. (C.I.F. B-28629129)" como consecuencia de la inspección de las operaciones de reestructuración realizadas por esa compañía los días 30 de diciembre de 2004 y 30 de junio de 2005, la primera, de creación de nueve sociedades (una de ellas, ENTRECAMPOS CUATRO, S.L.U. con el nombre de Camporredondo-Puerta Hierro Uno, S.L.U.) mediante aportación no dineraria de bienes y la segunda, de escisión total de la compañía matriz. La Administración entendió que no se daban las condiciones para la aplicación a esas operaciones del régimen fiscal previsto en el Capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Como consecuencia de las Alegaciones formuladas, con fecha 1 de febrero de 2011 se dictó Acuerdo de Liquidación por un principal de 44.944.582,04 € y 13.902.397,89 € de intereses de demora.

El 4 de marzo de 2011, las sociedades afectadas presentaron reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico- Administrativo Regional de Madrid para impugnar esta liquidación y con fecha 6 de junio de 2011 la Agencia Tributaria acuerda declarar la suspensión del acto administrativo impugnado para lo cual se ha formalizó como garantía una hipoteca unilateral a favor del Estado por el importe total reclamado. Esta garantía se aportó entre las diversas personas jurídicas sucesoras de Camporredondo-Puerta de Hierro, S.L. En concreto, el 30 de junio de 2011 Entrecampos Cuatro, S.L. elevó a público la constitución de hipoteca inmobiliaria universal por importe total de 17.834 miles de euros a favor de la Dependencia Regional de Recaudación de la Delegación Especial de Madrid de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria sobre inmuebles de su propiedad.

Con fecha 10 de septiembre de 2014 se recibió fallo del Tribunal Económico Administrativo Regional de Madrid que decía: "ESTE TRIBUNAL, en PRIMERA instancia, acuerda ESTIMAR EN PARTE la reclamación interpuesta, ANULANDO la liquidación impugnada, que será sustituida por otra de acuerdo con lo expuesto en el último Fundamento de Derecho." Dicha Resolución fue recurrida ante el Tribunal Económico Administrativo Central con fecha 10 de octubre de 2014. El día 11 de julio de 2017, el TEAC dictó fallo en los mismos términos que el anterior del TEAR. Tal y como se informó en los Hechos Relevantes publicados en el MAB los días 19/09/2017 y 06/11/2017, la sociedad dominante decidió no recurrir el fallo con objeto de dar curso a lo dispuesto en la resolución, esto es, la anulación de la liquidación impugnada y la retroacción del expediente "al momento en que se dice nuevo acuerdo de liquidación en el que la Administración Tributaria se pronuncie sobre todos los extremos alegados por el Obligado tributario, evitando que se produzca en éste, indefensión.

Con fecha 21 de agosto de 2017 el TEAC se pronuncia estimando en parte este recurso de alzada, confirmando la anulación de la liquidación recurrida y la orden de retroacción del expediente acordados por el TEAR de Madrid y considerando por no puestos el resto de los pronunciamientos de fondo incluidos en la resolución del mencionado Tribunal Regional. Con fecha 14 de marzo de 2018 se recibe notificación de la Agencia Tributaria comunicando la ejecución por parte de la Dependencia Regional de Madrid de la resolución anterior dictada por el TEAC, ajustándose a los pronunciamientos de aquella. Así se procede a la anulación de la liquidación anterior y se dicta una nueva liquidación de los IS de 2004 y 2005 en los que resulta una cuota a pagar de 44.685.080,31 euros más unos intereses de 19.166.907,33 euros. Dicha Resolución ha sido recurrida ante el Tribunal Económico-Administrativo el día 13 de abril de 2018, tal y como se ha comunicado al MAB en el Hecho Relevante publicado el 23 de marzo de 2018.

En el balance intermedio resumido consolidado adjunto a 30 de junio de 2018 y en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 no se ha registrado ninguna provisión para cubrir este pasivo puesto que el Consejo de Administración de la Sociedad dominante considera que no es posible determinar razonablemente la probabilidad de ocurrencia ni cuantificar el importe final resultante.

## **NOTA 11. INGRESOS Y GASTOS**

---

- a) La totalidad del importe neto de la cifra de negocios proviene de la actividad principal de la Sociedad (ver Nota 1). La distribución del Importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias por mercados geográficos es la siguiente:

Mercado geográfico	Arrendamiento bienes inmuebles
	A 30/06/2018
Madrid	2.105.744,86
Guadalajara	20.553,25
Fuenterrabía	14.330,20
Zaragoza	313.974,41
Ciudad Real	69.440,70
Alcudia	65.721,32
Tenerife	86.780,77
Berlin	296.851,88
Lisboa	39.000,00
<b>Total Cifra Negocio</b>	<b>3.012.397,39</b>

b) El detalle de las cargas sociales contabilizados en este ejercicio y el anterior es como sigue:

SUBGRUPOS CONTABLES	IMPORTE
	A 30/06/2018
Seguridad Social	29.289,70
Otros Gastos Sociales	750,00
<b>TOTAL</b>	<b>30.039,70</b>

## **NOTA 12. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA**

Los activos y pasivos correspondientes al edificio Erich Weinert de Berlín (Alemania) se presentaron al 31 de diciembre de 2017 como mantenidos para la venta teniendo en cuenta las intenciones del Grupo y la consecución de ofertas vinculantes para vender dicho inmueble en el ejercicio 2018. A 30 de junio de 2018 el inmueble se encuentra vendido, tal y como se explica en la Nota 7 de esta memoria.

Al cierre del ejercicio 2017 los principales pasivos asociados al establecimiento permanente de Alemania se cancelaron ya que tal y como se ha comentado en la Nota 9 se había devuelto de forma anticipada el préstamo hipotecario que gravaba dicho inmueble.

El detalle de los activos clasificados a 31 de diciembre de 2017 como mantenidos para la venta fue el siguiente:

	Ejercicio 2017
Inversiones Inmobiliarias en terrenos	586.327,00
Inversiones Inmobiliarias en construcciones	2.352.974,70
Amortización acumulada en construcciones	-901.903,87
Mobiliario	17.144,91
Amortización acumulada de mobiliario	-8.575,06
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>	<b>2.045.967,68</b>

El día 28 de febrero de 2018 se materializó la venta del inmueble de la calle Erich Weinert, nº6, de Berlín, el importe de venta ascendió a 6.500.000,00 euros tal y como mencionamos en la Nota 7. El resultado de dicha operación ha sido un beneficio de 4.454.032,32 euros. Dicho resultado se ha registrado dentro del epígrafe de "Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

### **Reparto de dividendos**

El artículo 6.1 (b) de la Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversiones en el Mercado Inmobiliario, dispone que se estará obligado a distribuir como dividendos, "al menos el 50 por ciento de los beneficios derivados de la transmisión de inmuebles y acciones o participaciones a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de esta Ley, realizadas una vez transcurridos los plazos a que se refiere el apartado 3 del artículo 3 de esta Ley, afectos al cumplimiento de su objeto social principal. El resto de estos beneficios deberá reinvertirse en otros inmuebles o participaciones afectos al cumplimiento de dicho objeto, en el plazo de los tres años posteriores a la fecha de transmisión. En su defecto, dichos beneficios deberán distribuirse en su totalidad conjuntamente con los beneficios, en su caso, que procedan del ejercicio en que finaliza el plazo de reinversión. Si los elementos objeto de reinversión se transmiten antes del plazo de mantenimiento establecido en el apartado 3 del artículo 3 de esta Ley, aquellos beneficios deberán distribuirse en su totalidad conjuntamente con los beneficios, en su caso, que procedan del ejercicio en que se han transmitido. La obligación de distribución no alcanza, en su caso, a la parte de estos beneficios imputables a ejercicios en los que la sociedad no tributaba por el régimen fiscal especial establecido en esta Ley".

Como consecuencia de la venta del inmueble en Alemania, la Sociedad dominante ha registrado una plusvalía bruta de 4.454.032,32 euros. El Grupo ha estimado que la parte del beneficio generada en ejercicios en los que la Sociedad Dominante pertenecía al Régimen de SOCIMIs es de aproximadamente 2,2 millones de euros, por lo que se prevé que la Sociedad Dominante se verá obligada a distribuir como dividendo a sus accionistas, únicamente por este motivo, aproximadamente 1,1 millones de euros brutos.

### NOTA 13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

El detalle de las transacciones efectuadas con partes vinculadas en el primer semestre del ejercicio 2018 son las siguientes:

Entidad	Vinculación	Descripción de la operación	1º Semestre 2018	
			Ingreso	Gasto
CARLOS SEGURA	Grupo	Gerencia	0,00	-37.241,40
		Servicios profesionales	0,00	-10.597,44
CLARA Mª SEGURA	Grupo	Gerencia	0,00	0,00
IGNACIO SEGURA	Grupo	Gerencia	0,00	-51.724,14
		Interes Dev en. de préstamos	85,50	0,00
LOURDES SEGURA	Grupo	Gerencia	0,00	-37.241,40
EMILIO MONSALVE	Partes Vinculadas	Gerencia	0,00	0,00
ENTRECAMPOS UNO	Partes Vinculadas	Interes Dev en. de préstamos	179,75	0,00

No existen saldos con partes vinculadas en los primeros seis meses del ejercicio 2018.

#### Consejo de Administración y personal de alta dirección

Durante el primer semestre del ejercicio 2018 los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante percibieron remuneraciones por el desempeño de sus funciones directivas por importe de 126.206,94 euros (252.413,88 euros al cierre del ejercicio de 2017).

#### Situaciones de conflicto de intereses de los Administradores de la sociedad dominante

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 223 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, introducido por el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio y modificado por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se hace constar que durante los primeros seis meses de 2018 no se han producido situaciones de conflicto, directo o indirecto, de los administradores con el interés de la Sociedad dominante.

## **NOTA 14. OTRA INFORMACION**

---

### **Información sobre el personal**

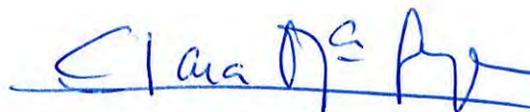
En el primer semestre de 2018 el Grupo recoge como concepto de sueldos y salarios el importe de las remuneraciones devengadas por diez personas trabajando en la Sociedad dominante, tres personas que se encuadran dentro de la categoría de Alta Dirección (2 hombres y una mujer) y siete dentro del personal de servicios administrativos (dos hombres y cinco mujeres).

**Diligencia de Firma**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de la Sociedad reunido el día 22 de septiembre de 2018, formulan los estados financieros intermedios resumidos consolidados y las notas explicativas a los mismos a 30 de junio de 2018, que comprenden 31 páginas, numeradas correlativamente de la 1 a la 31.



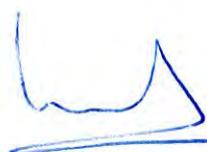
D. Carlos Antonio Segura Rodriguez



D<sup>a</sup>. Clara María Segura Rodriguez



D. J. Ignacio Segura Rodríguez



D<sup>a</sup>. Maria Lourdes Segura Rodriguez



D. Emilio López-Van Dam Monsalve

## ENTRECAMPOS CUATRO SOCIMI S.A.

### BALANCE INTERMEDIO INDIVIDUAL AL 30 DE JUNIO DE 2018

Uds.: Euro

ACTIVO	30/06/2018	31/12/2017
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>97.404.499,83</b>	<b>96.860.516,31</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>274,19</b>	<b>1.164,66</b>
5. Aplicaciones informáticas	274,19	1.164,66
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>1.349.527,92</b>	<b>1.320.220,97</b>
1. Terrenos y construcciones	1.169.072,00	1.187.260,28
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	180.455,92	132.960,69
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	<b>91.822.911,40</b>	<b>92.699.351,79</b>
1. Terrenos	32.658.006,19	32.565.919,85
2. Construcciones	59.164.905,21	60.133.431,94
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>3.565.000,00</b>	<b>2.115.000,00</b>
1. Instrumentos de patrimonio	100.000,00	100.000,00
2. Créditos a empresas	3.465.000,00	2.015.000,00
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>666.786,32</b>	<b>724.778,89</b>
1. Instrumentos de patrimonio	563,27	563,27
5. Otros activos financieros	666.223,05	724.215,62
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>5.443.814,51</b>	<b>4.241.805,20</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>0,00</b>	<b>2.045.967,68</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>0,00</b>	<b>2.960,35</b>
6. Anticipos a proveedores	0,00	2.960,35
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>336.296,75</b>	<b>534.459,59</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	177.278,84	354.340,24
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	177.278,84	354.340,24
3. Deudores varios	8.941,71	30.043,15
5. Activos por impuesto corriente	138.880,94	138.880,94
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	11.195,26	11.195,26
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>40.583,00</b>	<b>1.366,33</b>
2. Créditos a empresas	40.583,00	1.366,33
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>5.066.934,76</b>	<b>1.657.051,25</b>
1. Tesorería	5.066.934,76	1.657.051,25
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>102.848.314,34</b>	<b>101.102.321,51</b>

  
**Entrecampos Cuatro,**  
**Socimi, S.A.**

# ENTRECAMPOS CUATRO SOCIMI S.A.

## BALANCE INTERMEDIO INDIVIDUAL AL 30 DE JUNIO DE 2018

Uds.: Euro

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	30/06/2018	31/12/2017
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>64.347.067,47</b>	<b>60.836.974,19</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>64.347.067,47</b>	<b>60.836.974,19</b>
<b>I. Capital</b>	<b>49.092.735,96</b>	<b>49.092.735,96</b>
1. Capital escriturado	49.092.735,96	49.092.735,96
<b>III. Reservas</b>	<b>10.482.552,04</b>	<b>9.725.357,42</b>
1. Legal y estatutarias	5.809.259,80	5.598.228,73
2. Otras reservas	4.673.292,24	4.127.128,69
<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b>	<b>(88.089,60)</b>	<b>(91.429,87)</b>
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>4.859.869,07</b>	<b>2.110.310,68</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>35.451.120,33</b>	<b>36.301.143,98</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>22.677.870,31</b>	<b>23.447.351,64</b>
2. Deudas con entidades de crédito	3.416.155,33	3.655.171,36
3. Acreedores por arrendamiento financiero	18.254.113,36	18.854.899,36
5. Otros pasivos financieros	1.007.601,62	937.280,92
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>12.773.250,02</b>	<b>12.853.792,34</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>3.050.126,54</b>	<b>3.964.203,34</b>
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	<b>3.700,00</b>	<b>4.800,00</b>
2. Otras provisiones	3.700,00	4.800,00
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>1.843.348,47</b>	<b>3.565.041,13</b>
2. Deudas con entidades de crédito	427.159,74	2.153.837,13
3. Acreedores por arrendamiento financiero	1.192.739,15	1.175.366,00
5. Otros pasivos financieros	223.449,58	235.838,00
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>1.203.078,07</b>	<b>394.362,21</b>
1. Proveedores	54.576,84	17.941,35
b) Proveedores a corto plazo	54.576,84	17.941,35
3. Acreedores varios	53.371,92	131.237,00
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	0,00	10.693,90
5. Pasivos por impuesto corriente	607.925,59	60.672,28
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	470.719,29	156.033,64
7. Anticipos de clientes	16.484,43	17.784,04
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>102.848.314,34</b>	<b>101.102.321,51</b>



**Entrecampos Cuatro,  
Socimi, S.A.**

## ENTRECAMPOS CUATRO SOCIMI, S.A

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS INDIVIDUAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018

Uds.: Euro

	(Debe) Haber	
	30/06/2018	30/06/2017
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>2.973.397,39</b>	<b>3.376.338,38</b>
b) Prestaciones de servicios	2.973.397,39	3.376.338,38
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>429.118,21</b>	<b>12.685,04</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	429.118,21	12.685,04
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>(307.250,44)</b>	<b>(226.119,26)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	(277.210,74)	(200.005,38)
b) Cargas sociales	(30.039,70)	(26.113,88)
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(877.155,36)</b>	<b>(1.102.111,16)</b>
a) Servicios exteriores	(853.791,79)	(830.509,76)
b) Tributos	(62.608,30)	(126.264,16)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	39.244,73	(145.337,24)
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>(1.074.535,45)</b>	<b>(1.116.606,98)</b>
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>4.473.251,32</b>	<b>0,00</b>
a) Deterioro y pérdidas	66.261,56	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	4.406.989,76	0,00
<b>13. Otros resultados</b>	<b>33.170,22</b>	<b>2.971,06</b>
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	<b>5.649.995,89</b>	<b>947.157,08</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>	<b>40.856,05</b>	<b>42.408,91</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	7,80	4,08
a 1) <i>En empresas del grupo y asociadas</i>	7,80	4,08
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	40.848,25	42.404,83
b 1) <i>En empresas del grupo y asociadas</i>	40.848,25	0,00
b 2) <i>De terceros</i>	0,00	42.404,83
<b>15. Gastos financieros</b>	<b>(137.622,86)</b>	<b>(185.366,79)</b>
b) Por deudas con terceros	(137.622,86)	(185.366,79)
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)</b>	<b>(96.766,81)</b>	<b>(142.957,88)</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>5.553.229,08</b>	<b>804.199,20</b>
<b>20. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>(693.360,01)</b>	<b>16.890,24</b>
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERC. PROCED. DE OPERAC. CONTINUADAS (A.3+20)</b>	<b>4.859.869,07</b>	<b>821.089,44</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>		
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)</b>	<b>4.859.869,07</b>	<b>821.089,44</b>



**Entrecampos Cuatro,  
Socimi, S.A.**